



En fe del qual se dio fe en el quarto de...

**SELLO QUARTO. AÑO DE MIL SETECIENTOS Y VEINTI Y OCHO.**

En el tiempo del turno de los señores de  
Nabinda hasta primero de Abril con tres  
a rebolar el Ayuntamiento de las diez en adelante  
tey en lo demas tiempo el turno de los señores  
nada del día en adelante

A por el que no siendo de otro caso se trata  
Congreso de los señores de las diez en adelante  
mayor los señores de las diez en adelante

do D. D. D. Antonio de  
Aguilar Mendivil

D. D. de los señores  
y del

Juan Garcia

Juan Lopez  
Lopez

En fe del qual se dio fe en el quarto de...  
Pedro de los señores...

En fe del qual se dio fe en el quarto de...

En la villa de Calasparra a quince dias del mes  
de Mayo mill e setecientos e veinte e ocho años  
Yo D. Juan de los señores de los señores de las diez en adelante  
Yo D. Juan de los señores de los señores de las diez en adelante  
Yo D. Juan de los señores de los señores de las diez en adelante  
Yo D. Juan de los señores de los señores de las diez en adelante